



CDC EDI

Cómo Destacar Como EXPERTO en DERECHO INMOBILIARIO

Dirección: Emilio Gómez
Pelayo Oraá
Felipe Iglesias

HOGAN LOVELLS
KPMG Abogados
URÍA MENÉNDEZ

Coordinación: Jesús González MUNIENS LEGAL



Conocimientos
Imprescindibles
de Arquitectura
y Real Estate



+35 años formando directivos del Sector RE

CIARE

Somos un espacio formativo, especializado en el mundo del **Real Estate** y de la **Arquitectura**, donde la totalidad de los docentes son profesionales de reconocido prestigio, que desarrollan su actividad en las principales compañías e instituciones del **Sector Inmobiliario español**.

Nuestros principales valores son, tanto la **cercanía con el alumnado** y el cuidado del mismo, como la posibilidad de prestar la ayuda necesaria para una mayor y más rápida proyección, dentro del Sector Real Estate o de la Arquitectura. Esto se consigue con una Formación, que busca permanentemente la **excelencia**, y una magnífica red de **contactos profesionales**, que ponemos a tu disposición.

QUÉ NOS DIFERENCIA

Situamos al alumno en el centro de todo lo que hacemos y, después de más de **tres décadas formando**, procuramos su acceso a la práctica totalidad de los miembros de la **alta dirección** de las primeras compañías e instituciones del Sector Inmobiliario, que son, además, nuestros profesores y amigos.

NUESTRO PROPÓSITO

Que las personas estén por encima de todo, con sus valores puestos al servicio de los demás: con su trabajo, su esfuerzo, su motivación, su lealtad, su capacidad de liderazgo, su honestidad, su capacidad de sacrificio, su humildad y empatía.

Fórmate con quien formó a los mejores



Fernando Catalán de Ocón
Arquitecto y Presidente
Ejecutivo
Grupo CIARE
(www.grupociare.org)

Fernando Catalán de Ocón, arquitecto y empresario, lleva 35 años formando a profesionales del mundo de la **Arquitectura** y a directivos del **Sector Real Estate**.

Ha impartido sus Programas, tanto en **España** (Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, A Coruña, Oviedo, Alicante y Las Palmas), como en **LATAM** (México, Chile, Colombia, Argentina, Perú, Ecuador, Uruguay y Guatemala).

Sus más de **12.000 antiguos alumnos** avalan una trayectoria que lo convierte sin dudas, en uno de los referentes indiscutibles de la Formación especializada en el **Sector del Real Estate**. Entre sus alumnos más destacados se encuentran, entre otros: Juan Antonio Gómez-Pintado (**presidente de la APCE**), Pedro Fernández-Alén (**presidente de la CNC**), Santos González (**presidente de AHE**), Javier Basagoiti (**presidente de ASOCIMI**) y Rafael de la Hoz (**director de DE LA HOZ ARQUITECTOS**)

DIRECCIÓN ACADÉMICA



Emilio Gómez
Responsable de RE
HOGAN LOVELLS INTERNATIONAL



Pelayo Oraa
Socio Responsable de
Fiscalidad Inmobiliaria
KPMG Abogados



Felipe Iglesias
Abogado Suelo y Urbanismo
URÍA MENÉNDEZ

COORDINACIÓN



Juan Núñez
Arquitecto Asociado
TdB Arquitectura
Coordinador General
CIARE



Jesús González
Socio Director
MUNIENS LEGAL
Coordinador
CDC EDI

CDC EDI

Cómo Destacar Como EXPERTO en DERECHO INMOBILIARIO

OBJETIVOS

1. Conocer en profundidad los temas, de toda índole, que afectan al **Mercado Inmobiliario** y, con ello, **obtener las herramientas necesarias y suficientes para afrontar cuestiones de índole legal en cualquier ámbito del Sector Inmobiliario.**
2. Desarrollar las materias desde un punto de vista práctico, a través del **Método del Caso.**

FINALIDAD

Satisfacer la demanda de profesionales que conozcan la actividad inmobiliaria, pero que quieran ampliar y profundizar sus conocimientos sobre las diversas materias que conforman esta disciplina compleja, especializándose con la ayuda de los profesores de **CONOCIMIENTOS IMPRESCINDIBLES (CIARE)**, quienes desarrollan sus responsabilidades profesionales desde los más reconocidos despachos de abogados, las consultoras más prestigiosas y las asesorías jurídicas de las mayores compañías inmobiliarias de nuestro país.

PERFIL DEL ALUMNADO

- **Directivos y personal de compañías inmobiliarias**, que quieran actualizar y/o profundizar en sus conocimientos sobre aspectos jurídicos., circunscritos a nuestro Sector RE.
- **Profesionales de Despachos de Abogados** que deseen especializarse en Derecho Inmobiliario.
- **Directivos y personal de Compañías de Servicios Inmobiliarios** (Comercializadoras, Inmobiliarias, Servicers, Consultoras, etc.), con interés en conocer mejor las diferentes materias que convergen en el Derecho Inmobiliario.
- **Personal de Entidades Financieras** (Bancos, Fondos, Aseguradoras, etc.), que busquen profundizar en las diversas vertientes legales de la actividad inmobiliaria.
- **Profesionales de todo tipo** (Abogados, Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Arquitectos de Interiores, Decoradores, Economistas, Autónomos, Empresarios...), que desean comprender bien esta actividad o, incluso, desarrollarla por sí mismos.
- **Arquitectos** que quieran especializarse en esta materia, con la idea de poder integrar estos conocimientos jurídicos, en su actividad como valor añadido para sus clientes.
- **Gestores de Socimis, Fondos, Family Offices**, etc. que deseen profundizar en esta área jurídica de conocimiento.

DISEÑO DEL PROGRAMA

- **114 horas**
 - 105 sesiones de 60 minutos cada una. (105 horas)
 - 18 tutorías de 30 minutos. (9 horas)
- Todas las áreas relacionadas con el **DERECHO INMOBILIARIO**.
- Contenidos de **Derecho Urbanístico, Derecho Fiscal**, y todos aquellos aspectos **registrales, hipotecarios, contractuales, medioambientales, económicos y normativos** necesarios para poder desempeñar, con seguridad y eficacia, las funciones de manager legal en una compañía, o especialista en Real Estate de un despacho de abogados.
- **Casos reales en diferentes Comunidades Autónomas.**
- Talleres específicos que permitirán a los alumnos reforzar los conocimientos adquiridos en cada materia, mediante el desarrollo de **casos prácticos**.
- Novedades en el **Derecho Inmobiliario**.
- Impartido por los **mejores especialistas de España** en esta materia.

FORMATO

- **Semipresencial**
 - **PARTE LECTIVA: LAS CLASES**
 - ❖ La mayoría de las sesiones serán en formato online (streaming).
 - ❖ Se pueden recibir, cómodamente, desde casa o cualquier otro lugar.
 - ❖ Podemos intervenir en ellas, en cualquier momento, cuando el profesor nos autorice a ello.
 - ❖ Quedan grabadas para volver a verlas y escucharlas cuando se desee.
 - ❖ Las tutorías (espacios reservados, una vez a la semana, al final de cada clase), nos van a permitir resolver, en directo, cualquier duda con los profesores.
 - **MESAS REDONDAS Y CONFERENCIAS**

Formato presencial, lo que nos ayudará a ir conociendo a los miembros de la Alta Dirección, tanto institucional como empresarial.

NETWORKING

- **Clases y Reuniones presenciales**, entre profesores, dirección de **CIARE** y alumnos, para potenciar las relaciones, de calidad, tanto personales, como profesionales.
- **Espacios de encuentro agradables**, para poder estar todos cómodos y relajados, y de este modo, intercambiar nuestras experiencias, de forma amena y distendida. Sin prisas, ni agobios, como ocurre en los cursos presenciales, donde es difícil que se den estas circunstancias. Utilizaremos para ello distintos espacios de las **Sedes Corporativas de los Grandes Despachos de Abogados**.



Profesorado



Pilar Martín Bolea
Directora Asesoría Jurídica
METROVACESA



María Luisa Vara
Directora Jurídica
AZORA



Emilio Gómez
Abogado Real Estate
HOGAN LOVELLS



María Eugenia Aldama
Directora Asesoría Jurídica
GRUPO INMOGLACIAR



Felipe Iglesias
Consultor Urbanístico
URÍA MENÉNDEZ



José Juan Cano
Director Jurídico
PRYCONSA



Patxi Xabier Castaños
Chief Legal Officer
AEDAS HOMES



Pelayo Oraa
Socio Responsable de
Fiscalidad Inmobiliaria
KPMG Abogados



Francisco Sevilla
Socio
CORE GESTIÓN



Joaquín Riera Canchal
Secretario General y Director
Servicios Jurídicos
AELCA



Jesús González
Socio Director
MUNIENS LEGAL



Mariana Díaz-Moro
Socía de Fiscal
GÓMEZ-ACEBO & POMBO



Guillermo Rodrigo García
Partner
BAKER MCKENZIE



Ana María Roy
Legal & Copliance Advisor
JLL



Esteban Flores
Socio de Urbanismo y
RE
CUATRECASAS



Jon Aurrekoetxa
Socio de Litigación y
Arbitraje
HOGAN LOVELLS



Manuel Gandarias
Founder
CIVISLEND



Sofía Acuña
Socía Fundadora
MA ABOGADOS



Francisco Bengoetxea
Socio Inmobiliario y Urbanismo
RAMÓN Y CAJAL ABOGADOS



Luis Cesteros
Director Área Urbanismo
TORNOS ABOGADOS



Susana Muñoz
Directora de Suelo
CORAL HOMES
(SERVIHABITAT)



Alberto Ibort
Socio-Director de Urbanismo
PEREZ-LLORCA



Juan Núñez
Arquitecto Asociado
TdB Arquitectura



Beatriz del Peso
Socia del Departamento de
Derecho Administrativo
GARRIGUES



Pilar Salvador
Coordinador Suelo Levante
METROVACESA



José Manuel Palau
Socio de Urbanismo
GOMEZ-ACEBO & POMBO



Luis Manuel García
Director de Estrategia y
Desarrollo Inmobiliario
HAYA REAL ESTATE



Álvaro Perea
Letrado de la Administración
de Justicia
MINISTERIO DE JUSTICIA



Silvia Martínez
Counsel
HOGAN LOVELLS



Manuel Domenech
Arquitecto
ARQUIMEDIOS



Gonzalo Alarcia
Arquitecto
G-33, S.L.P



Eduardo Chicharro
Director de Consultoría
Ambiental
MPC Sierra S.L



José Luis Moreno
Director Jurídico Área de
Desarrollo Urbano
**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA**



Julio Brasa
Socio de Urbanismo
CUATRECASAS



Juan Manuel Cabeza
Socio del Departamento de
Derecho Administrativo
GARRIGUES



Emilio Sánchez
Notario
NOTARIA



Ignacio Corces
Asesor Fiscal
KPMG Abogados



Enrique Romero
Head of Tax
MERLIN PROPERTIES



Miguel Fernández
Indirect Tax Partner
KPMG Abogados



Javier Mata Rubio
Director
KPMG Abogados



José Luis López-Hermida
Family Office & Private
Client
KPMG Abogados



Carlos Velasco
Tax Director
KPMG Abogados



Marina Rincón
Socia
SOLVE ABOGADOS Y
ASESORES TRIBUTARIOS



Joanna Esteban
Corporate Tax Services
KPMG Abogados



Nuria Noguer
Directora de Urbanismo
OUA - GAMMA



María Jesus Larraz
Directora Servicios Jurídicos
AELCA



José María Baño
Catedrático de Derecho
Administrativo
UCM



Juan Carlos Cardoso
Socio de Urbanismo
ECIJA



Javier Echávarri
Abogado Urbanista
ORDESA



Rafael Olabbarri
Director de Suelo
NEINOR HOMES



Bárbara Mambrilla
Socia de Fiscal
Azsure Abogados



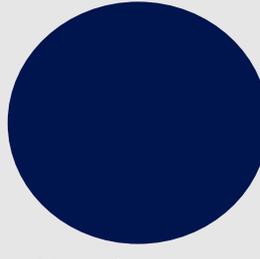
Daniel Gómez-Olano
Group Head of TAX
FCC



Pablo Álvarez López
Magistrado
Juzgado de lo Contencioso-
Administrativo nº 14 de
Madrid



Javier Pérez Gutiérrez
Corporate Tax Services
KPMG Abogados



Pablo Durán
Registrador de la Propiedad
Registro de la Propiedad
nº 44 de Madrid

Programa



MÓDULO 1. LA COMPRAVENTA DE INMUEBLES

1. Diferentes formas de adquisición de inmuebles
2. El contrato de compraventa: garantías, cláusulas suspensivas o resolutorias y resolución
3. Adquisición de portfolios de activos
4. El contrato de opción de compra
5. La permuta: especial mención al contrato de "aportación" o cesión de suelo o edificabilidad a cambio de construcción futura.

MÓDULO 2. ARRENDAMIENTOS Y ACTIVIDAD COMERCIAL

6. El arrendamiento de vivienda vs alquiler de apartamentos turísticos
7. Arrendamiento de oficinas, locales de negocio
8. Arrendamiento de locales en centros comerciales
9. Contratos hoteleros (arrendamiento, gestión, industria)
10. Build to Rent (forward purchase y forward funding)

MÓDULO 3. VEHÍCULOS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO SOCIMIs, EDAVs, FABs, FIIs

11. Las sociedades anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria
12. Los fondos de titulización hipotecaria
13. Las entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas
14. Los fondos de activos bancarios
15. Los fondos de inversión inmobiliaria

MÓDULO 4. PROPIEDAD HORIZONTAL Y CONSTITUCIÓN DE COMPLEJOS INMOBILIARIOS

16. El régimen de comunidad civil ordinaria (comunidades de bienes) frente al de propiedad horizontal (comunidades de propietarios). El título constitutivo.
17. La propiedad horizontal, elementos comunes vs. Privativos. Régimen de funcionamiento, mayorías, derechos y obligaciones de los propietarios
18. La propiedad horizontal tumbada, el complejo inmobiliario y su regulación

MÓDULO 5. DERECHOS REALES Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD: CARGAS, HIPOTECA, SERVIDUMBRES

19. Principios básicos del derecho registral y su procedimiento (prioridad, especialidad, tracto sucesivo y publicidad)
20. La hipoteca, nacimiento, elementos, extensión y su cancelación
21. Inscripción de los actos de naturaleza urbanística
22. La obra nueva, la división horizontal, y el acta final de obra

MÓDULO 6. REGULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA VIVIENDAS: PROYECCIÓN DE CONSUMIDORES, CPOs, EXPROPIACIONES

23. La protección de consumidores y usuarios en materia inmobiliaria
24. Especial regulación de las viviendas en régimen de protección pública. Características, requisitos de promoción y de acceso (compra o alquiler). Derechos de tanteo y retracto de la Administración. Régimen de viviendas vacías.
25. El régimen de las expropiaciones: interés público, necesidad de ocupación, justiprecio.

MÓDULO 7. COMPLIANCE INMOBILIARIO: PBC, LOPD

26. Principios básicos de la normativa sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
27. Medidas del cumplimiento normativo en el ámbito inmobiliario
28. Ámbito penal del blanqueo de capitales

MÓDULO 8. FINANCIACIÓN INMOBILIARIA

29. Sistemas de financiación inmobiliaria
30. El contrato de préstamo y sus garantías
31. Fondos de inversión y carteras de activos
32. La financiación alternativa. El Crowdfunding

MÓDULO 9. CONTRATACIÓN INMOBILIARIA. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN Y AGENTES DE LA EDIFICACIÓN

33. El contrato de obra: naturaleza, características y obligaciones
34. El contrato de obra (ii): subcontratación, garantías
35. Los contratos de arquitecto proyectista, Dirección Facultativa, Dirección de Ejecución de Obra, Seguridad y Salud
36. Los contratos de Project Manager, OCT y otros agentes intervinientes en la edificación

MÓDULO 10. CONTENCIOSO INMOBILIARIO. JURISDICCIÓN ORDINARIA. ARBITRAJES. CONCURSOS

37. LOE y responsabilidad de los agentes de la edificación
38. Procedimientos para recuperar la posesión, acción por precario, acción por impago de rentas y expiración del plazo del arrendamiento, ejecución hipotecaria, desahucios y lanzamientos
39. Recursos administrativos, recursos en materia de contratación
40. Arbitraje y mediación

➤ *ÁREA URBANÍSTICA*

MÓDULO 1. BASES DEL URBANISMO ESPAÑOL

1. Bases del urbanismo español
2. Regulación histórica del urbanismo en España
3. Marco jurídico vigente: TRLS 2015 y la normativa autonómica

MÓDULO 2. CLASES DE SUELO, SITUACIONES BÁSICAS Y RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

4. Régimen urbanístico del derecho de propiedad del suelo
5. Suelo rural y suelo urbanizado: facultades, derechos y cargas
6. Suelo urbanizable y Suelo urbano no consolidado: derechos y obligaciones
7. Suelo rústico especialmente protegido

MÓDULO 3 PLANIFICACIÓN URBANA: TIPOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN Y EFECTOS

8. Ordenación del Territorio: Planes territoriales y sectoriales
9. Planeamiento General: Planes Generales y Planes de Sectorización
10. Planeamiento de Desarrollo: Planes Parciales
11. Planeamiento de Desarrollo: Planes Especiales, Estudios de Detalle, Catálogos

MÓDULO 4. GESTIÓN URBANÍSTICA

12. Introducción a la gestión urbanística en ejecución del planeamiento, actuaciones sistemáticas vs. Asistemáticas, unidades de ejecución, iniciativa pública/privada
13. Sistemas de expropiación y ejecución forzosa
14. Normativa sectorial que afecta al desarrollo urbanístico
15. El agente urbanizador
16. El proyecto de urbanización y la ejecución de obras de urbanización

MÓDULO 5. REPARCELACIÓN URBANÍSTICA

17. Los sistemas de compensación y cooperación. La distribución equitativa de beneficios y cargas, áreas de reparto y reparcelación (económica e inversa)
18. La Junta de Compensación, su constitución, estatutos y bases de actuación, dinámica y funcionamiento
19. El Proyecto de Reparcelación / Compensación

MÓDULO 6. LICENCIAS URBANÍSTICAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES

20. Tramitación de licencias
21. La figura de la declaración responsable
22. Régimen de autorizaciones de usos excepcionales en suelo rústico
23. Otras licencias (parcelación, calificación VPP, primera ocupación)

MÓDULO 7. EVALUACIÓN AMBIENTAL

24. Evaluación Ambiental Estratégica de planeamiento y proyectos

MÓDULO 8. DISCIPLINA URBANÍSTICA

25. Inspección urbanística y protección de la legalidad

26. Parcelaciones ilegales, usos en suelo no urbanizable

27. Situaciones de fuera de ordenación, excesos de edificabilidad, obras de edificación sin licencia, restablecimiento del orden jurídico

28. Procedimiento sancionador

➤ *ÁREA FISCAL*

MÓDULO 1. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. Conceptos básicos, esquema liquidación IS e imputación temporal

2. Amortizaciones, deterioros y provisiones

3. Limitación a la deducción de gastos financieros y otros gastos no deducibles

4. Ingresos no tributables y compensación de bases imponibles negativas

5. Tipo de gravamen, principales deducciones y pagos a cuenta

6. Concepto de actividad económica y de entidad patrimonial. Arrendamientos operativos y financieros y otras cesiones

7. Regímenes fiscales especiales del sector inmobiliario (SOCIMI / EDAV)

8. Otros regímenes fiscales especiales (entidades de reducida dimensión, consolidación fiscal, reestructuraciones)

MÓDULO 2. TRIBUTACIÓN INDIRECTA (IVA, TPO, AJD)

9. Concepto de empresario: delimitación IVA / TPO

10. Hechos imponibles. Unidad económica autónoma

11. Exenciones (i): Transmisión / compra de edificios y terrenos (activos y sociedades)

12. Exenciones (ii): Promoción / Construcción / Rehabilitación

13. Extensiones (iii): Arrendamientos

14. Sujeto pasivo: supuestos de inversión del sujeto pasivo

15. Base imponible IVA y TPO: daciones en pago

16. Tipo impositivo IVA (EDAV, VPO, ejecuciones de obra). Bonificaciones TPO (SOCIMI)

17. Régimen de deducibilidad

18. AJD: Alteraciones registrables (obra nueva, división horizontal, préstamos hipotecarios y otros derechos reales). Disolución de comunidades de bienes.

MÓDULO 3 TRIBUTACIÓN LOCAL (IBI, ICIO, IIVTNU, IAE, otros)

19. IBI: Sujetos pasivos, hecho imponible, exenciones y bonificaciones, la afección, valor catastral

20. ICIO: Hecho Imponible, liquidación, base imponible problemática, compatibilidad con la tasa licencia de obras.

21. IAE: Cuestiones generales, actividades inmobiliarias, local afecto, liquidación del Impuesto

22. IIVTNU: Hecho Imponible, suelo urbano, liquidación del Impuesto. Problemática tras la inconstitucionalidad (STC 182/2021)

MÓDULO 4. INTRODUCCIÓN AL IRPF, ISD, IP

23. Introducción al IRPF, ISD, IP

MÓDULO 5. REPARCELACIÓN URBANÍSTICA

24. Introducción a la fiscalidad internacional

➤ *CASO TRONCAL*

➤ *Clases Magistrales*

Colaboración Institucional



MADRID

Colaboración Empresarial



GARRIGUES



Pérez-Llorca



Información y condiciones



4.230 €

Matrícula: 600€
Resto: 3.000€ + 21% IVA



Duración del curso

114 horas

Calendario

Miércoles y Jueves, de 18:00 a 21:00 h. *
Del 27 de abril al 8 de noviembre de 2023.



Streaming
+
Reuniones presenciales

*El pago de la matrícula no podrá aplazarse. El resto se podrá financiar (sin coste alguno y solo con una declaración jurada), durante **12 meses**: 3.630 / 12 meses = 250€; 250€ + IVA (21%) = 302,5 € / mes.

*Descanso en verano desde el 8 de julio hasta el 12 de septiembre.

*Las clases son grabadas para que el alumno pueda seguir aquellas que no pueda asistir en directo. Las presentaciones y apuntes estarán disponibles en la nube.

FACILIDADES DE PAGO

Posibilidad de pago **MENSUAL**, hasta 12 meses.

Descuento del 10% por **PRONTO PAGO**.
Descuento del 15% por **ser arquitecto**.

Convenio con **FUNDAE**.

Descuento para **empresas**:

Empresas

1 alumno: **15%** de descuento*

2º alumno: **20%** de descuento*

3er alumno: **30%** de descuento*

*la matrícula no tiene descuento

El descuento para empresas **no es acumulable** al descuento ofrecido por ser arquitecto.

3 horas por jornada

Tres clases de 60 min

+
* **Una** tutoría/semana de 30 min

De **abril a octubre** de 2023.

Conferencia Inaugural: jueves, 27 de abril de 2023.
Finalización: miércoles, 8 de noviembre de 2023.

Calendario clases

Abril: 27

Mayo: 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31

Junio: 1, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29

Julio: 5, 6, 12 y 13

Septiembre: 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28

Octubre: 4, 5, 18, 19, 25 y 26

Noviembre: 8

Número de sesiones de 1 hora en streaming **105**
Número de tutorías de 30' **18 (9 horas)**
Horas totales del programa **114**

Información e Inscripciones:

info@conocimientosimprescindibles.com

+34 619234851

*CIARE tiene convenio con FUNDAE. La inclusión de este programa formativo profesional hace que una empresa y sus empleados puedan acogerse a los créditos de esta institución a través del Fondo de Formación de la Seguridad Social.

**La Dirección del Programa CDC EDI se reserva la posibilidad de realizar, sin previo aviso, cuantos cambios estime oportunos, en la búsqueda continua de la excelencia de dicho Programa.

